

RESOLUCIÓN N° 12
(Enero 11 de 2018)

POR LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio radicado el día 05 de Diciembre del año 2017, suscrito por el Doctor **JHON GABRIEL QUIMBAYA POLANIA** identificado con cédula N° 7.731.579, funcionario de Planta de la entidad, quien ocupa el Cargo **MEDICO GENERAL CUATRO (04)** Código 411, grado 17, nombrado mediante Resolución N° 0264 del 2 de Septiembre de 2014; presenta formalmente renuncia irrevocable al cargo, a partir del 12 de Enero de 2018 toda vez, que a partir del mes de Febrero de 2018 inicia sus estudios académicos de Especialización en Medicina del Deporte.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR a partir del 12 de Enero de 2018 la renuncia irrevocable, presentada por el Doctor **JHON GABRIEL QUIMBAYA POLANIA** identificado con cédula N° 7.731.579, quien ocupa el Cargo **MEDICO GENERAL CUATRO (04)** Código 411, grado 17 de la Planta Globalizada de la Empresa Social del Estado Carmen Ospina de Neiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Once (11) días del mes de Enero de 2018.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano

PROYECTO: SIMVOSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Neiva, 05 de diciembre de 2017

Señora
ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente E.S.E. Carme Emilia Ospina
Neiva

Apreciada Erika Losada

A través de esta carta, quiero manifestarle mi deseo de renunciar a mi puesto de trabajo como médico general en el centro de salud de Eduardo Santos. Es mi intención laborar hasta el día 12 de Enero de 2018.

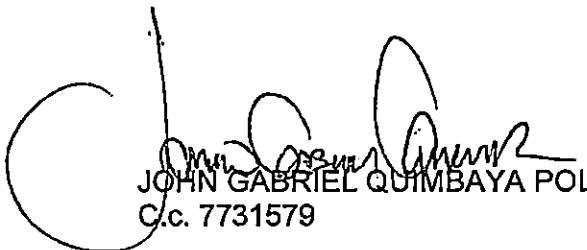
Estos 7 años en la empresa han sido muy enriquecedores para mí y por ello siempre estaré agradecido por la confianza que la compañía puso en mí al contratarme inicialmente a través de orden de prestación de servicio y luego directamente de planta.

La razón por la cual renuncio es que a partir del mes de febrero de 2018 inicio mis estudios académicos en la especialización de medicina del deporte y desafortunadamente no puedo estar vinculado a la empresa durante los próximos tres años, tiempo que dura dicha especialización.

De nuevo quiero agradecerle por todo el apoyo brindado por la empresa durante todo éste tiempo en el que crecí profesional y personalmente. Igualmente a mis demás compañeros de trabajo. Deseo siempre lo mejor para esta empresa y me sentiré parte de ella eternamente.

Sin otro parecer, quedo a su disposición para cualquier consulta o pregunta que tenga a bien hacerme.

Le saluda atentamente


JOHN GABRIEL QUIMBAYA POLANÍA
C.c. 7731579

E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Para dar
respuesta
con este
código:



01-ZN-004830-E-2017

Remitente: JOHN GABRIEL QUIMBAYA POLANÍA--

Destinatario: LEDY ESNEDY OMEDO ACEVEDO

Asunto: RENUNCIA AL CARGO

Fecha: 2017-12-05 14:44:00 Folios: 1 Anexos:

Copia: Oficina de Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carretera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828